

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El Ayuntamiento responde a la campaña de "El Pueblo Cántabro" aprobando la gestión del alcalde

SE ELOGIA AL SEÑOR LÓPEZ DÓRIGA Y SE CONDENA LA MANIOBRA MAURISTA. - EN EL EXPEDIENTE NO SE COMPRUEBAN LAS ACUSACIONES. - UN CONCEJAL MAURISTA PIDE EL ABANDONO DE MARRUECOS

LA MANIOBRA FRACASADA

Puede estar satisfecho "El Pueblo Cántabro" del resultado de su campaña contra el alcalde. La sesión de Ayuntamiento que ayer se celebró constituyó para el señor López Dóriga un homenaje caluroso y unánime. No sólo ningún concejal se hizo eco de los ataques y denuncias del órgano maurista, sino que todos los que hablaron tuvieron frases de severa condenación para su actitud. Nunca, ningún periódico, se ha visto en la desafiante situación en que se vio ayer "El Pueblo Cántabro", censurado por todos y abandonado por sus amigos, ninguno de los cuales salió a su defensa, y hasta uno de ellos, el señor García Gavilán, al hacer uso de la palabra, manifestó que la minoría maurista no se hacía solidaria de los ataques que dirigían al señor López Dóriga "elementos extraños". No se podía dejar al periódico de cámara en más lamentable situación. No sabemos por dónde saldrá hoy el órgano maurista. Nos presumimos que continuará manoteando y aturcando la voz para disimular su fracaso, el más rotundo y completo de los que se registran en los anales de la prensa santanderina. Pero diga lo que diga, y salga por donde salga, hay un hecho que vale más que todas las habilidades y subterfugios. Este hecho es que un periódico, órgano de un partido que tiene una minoría municipal, ha estado haciendo contra el alcalde una campaña airada y calumniosa, en que se le acusaba de poner en peligro, por su negligencia, la salud del vecindario. Lo natural era que los concejales mauristas, que autorizaban con su silencio esa campaña, la sostuviesen en el salón de sesiones. Pues bien, esos concejales, representantes de la política del periódico acusador, cuando vienen a hablar en la sesión, hacen constar que no tienen nada que decir contra el alcalde, y que dejan la responsabilidad de la campaña a su periódico. Sometemos este caso a la consideración de las gentes de bien. Duras cosas tuvo que oír ayer el órgano maurista en el salón de sesiones, sin que se alzase una sola voz para justificarle. Todo lo que hay de odioso en esa campaña, hecha exclusivamente para dar una menguada satisfacción a ren-

cores políticos, quedó de manifiesto. Remitimos a nuestros lectores a la lectura del extracto de la sesión, donde constan las manifestaciones de los representantes de todas las minorías. El resultado de la sesión fué un triunfo resonante y ruidoso del alcalde. Ese triunfo se lo proporcionó la torpeza del órgano maurista. Puede agradecerse. Así, al fin de la sesión, pudo decir el señor López Dóriga: —Como nadie ha atacado a la alcaldía, nada tengo que decir en mi defensa... Los concejales mauristas callaron como muertos. En la corrida de las vaquillas salió también aparatadamente volteado "El Pueblo Cántabro". Conocidas son sus denuncias. Según ellas las reses habían llegado muertas al matadero. El señor alcalde, reogiendo la denuncia, ordenó a la Comisión de Policía, en la que están representadas todas las minorías, incluida la maurista, que abriese expediente. Los concejales mauristas son invitados a aportar todos los elementos de juicio que tuviesen. Era ocasión de que si las creyeran fundadas o justas llevasen allí las acusaciones de su periódico. No lo hicieron. Y el expediente se cerró sin que nadie hubiese aportado a él el testimonio de que no fueran las vaquillas. A última hora, cuando se dio cuenta de lo desairado de su situación, un concejal maurista pidió que se ampliase el informe para comprobar uno de los "se dice" de su órgano. Ese mismo concejal, invitado por la Comisión a aportar pruebas o indicar testimonios, no pudo hacerlo. Los concejales comprendieron la maniobra. Y el señor Castillo, justamente indignado, propuso que se más dilaciones se acordase el visto y archivase. No podía darse repulsa mayor y así lo acordó el Ayuntamiento por mayoría. El dictamen de la Comisión, en que consta lo infundado de las denuncias, se hubiera votado casi por unanimidad, pues lo firmaban concejales de todas las fracciones. A algunos, como a los católicos, pareció demasiado duro lo propuesto por el señor Castillo, y ese significado tienen algunos de los votos emitidos.

ASUNTOS DE TRÁMITE

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor López Dóriga. Asistieron los concejales señores Correa, Ruiz (don Luis), Carranza, Gómez (don Gervasio), Lastra, Ortiz, Campos Corpas, Pereda Palacio, Vega Lamera (don Juan Antonio), Vivas, García Gavilán, Lainz, Jado, Toca, Rosales, Castillo, Herón, Breñosa, Alvarez San Martín, Mateo, Polvorinos, Rodríguez, Muñoz, Torre, Vargas, Alonso y Ramos. Se aprueba el acta de la sesión anterior con unas aclaraciones de los señores Vayas y Muñoz. Se da cuenta de un telegrama del señor Vega (don Rafael) excusando su asistencia a la sesión. PROPOSICIONES Se da lectura de varias proposiciones. Una para que se aproveche parte de un edificio del Ayuntamiento; otra para que se modifique el proyecto presentado por la Comisión de Hacienda para llevar a cabo importantes obras municipales; y otra para que se instalen seis luces en el camino de Cuelo al Sardinero; otra para que se construyan lavaderos y se compren terrenos en el Río de la Pila y en Molinillo. Todas estas son tomadas en consideración y pasan a las Comisiones respectivas. También se da lectura de una proposición firmada por la minoría socialista en la que se pide de la Corporación que gestione del Gobierno la terminación de la campaña de Marruecos. El señor Vayas, como primer firmante de la proposición, la defiende. Se pone a votación si se toma en consideración y se acuerda que no. Por 14 votos de las derechas contra 49 de los concejales de la izquierda a los que se suma el del maurista señor Gavilán que también vota en favor. ANTES DEL DESPACHO Se acuerda una inclusión en el Padrón de vecinos. Se da lectura de un oficio del alcalde de Santona dando las gracias en nombre de aquel Ayuntamiento por las gestiones que el Municipio santanderino hizo acerca del ministro de Gracia y Justicia para que desapareciera el penal visto de aquella villa. DESPACHO ORDINARIO Comisión de Hacienda.—Se concede un mes de licencia a don Domingo Camaruzano. —También se conceden licencias y se faculta a la Alcaldía para contratar seguros en metálico a los siguientes empleados municipales: a don Darío Gutiérrez, veinte días; a don Ramón Crespo, quince; a don Daniel Gutiérrez, veinte; a don Cipriano Cano, veinticinco, y a don Juan Cerca, un mes. Se acuerda negar la concesión de quinientos que se había solicitado, a

los señores don Emiliano Bocigas, don Gregorio Cuartango, don Enrique García y don Domingo Molinillo. —Queda sobre la mesa un dictamen concediendo un quinquenio a don José Abarituoz. —Queda también sobre la mesa, después de haber sido desechada una proposición de urgencia, el dictamen proponiendo se nombre oficial quinto a don Antonio Gómez. —Se acuerda que sean remunerados los servicios prestados en los días de corrida por los empleados del Matadero y pasa el asunto a la Comisión de Policía para que reglamente estas gratificaciones en lo sucesivo con cargo a los contratistas que hayan adquirido la carne de las reses lidiadas. Comisión de Obras.—Se autoriza: A don Crisanto López, para construir una sobrefachada en la calle de Ezequiel Gutiérrez, número 14. A los señores Inera y Casanueva, para arreglar la sobrefachada de la casa número 10 de Atarazanas. —Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que no se construya una pasarela en Tetuán. —Se aprueba el acta de los exámenes celebrados para cubrir la plaza de delineante. —Queda enterada la Corporación de las cuentas presentadas por ejecución de obras por administración durante la semana. Comisión de Ensanche.—Se autoriza: A don Adolfo Urresti para construir un almacén en la calle del marqués de la Hermita y a don Feliciano Lora para construir otro almacén en la calle de Ruiz Zorrilla. Comisión de Policía.—Se autoriza a don Celestino Pacheco para abrir una barbería en la calle de la Enseñanza, número 14, y a don Cándido P. Cubillas para colocar una pascuala en el Paseo de Pereda. —Se da lectura de un dictamen de la Comisión proponiendo se autorice con carácter provisional a los tablajeros para vender los despojos de las reses en los cajones de los Mercados destinados a la venta de la carne de las mismas. —Acordada la urgencia en votación nominal se celebró un largo debate en el que intervienen los señores Castillo, Torre, Mateo, Polvorinos, García (don Cándido), Gavilán, Vayas, Outaylla, Pereda Palacio, Muñoz, Jado, San Martín y Ramos. Se pone a votación una enmienda del señor Castillo, que es desechada por 14 votos contra 13. —Se aprueba el dictamen de la Comisión por 16 votos contra 12. A continuación es aprobada una proposición del señor Torre para que en los despachos de carne donde se vendan despojos se coloquen unos carteles anunciando la venta de carne de primera, segunda y tercera clase. Comisión de Sanidad.—Se acuerda mandar una colonia de cuarenta niños y niñas, al Sanatorio marítimo

de Pedrosa con cargo al correspondiente capítulo del presupuesto. —Se acuerda autorizar a las religiosas en el Convento de las Oblatas para utilizar los servicios de la Casa de Socorro. —Acuérdase también ampliar los locales de las escuelas graduadas del Este y del Oeste para establecer en ellas comedores escolares. —También se acuerda alquilar un local en la Albercía para escuela y casa habitación del maestro. —La Corporación acuerda la celebración de exámenes de los alumnos que asistan al Instituto Carbajal y los de todos los centros de enseñanza que el Ayuntamiento patrocina.

EL ASUNTO DE LAS VAQUILLAS

El alcalde, señor López Dóriga, dice que en la sesión última fue presentada por un concejal una denuncia relativa al sacrificio de unas reses en el Matadero. La denuncia ha dado lugar a una campaña y estima el señor López Dóriga que a la Corporación municipal conviene dejar cuanto antes esclarecido el asunto, por lo que va a ponerlo a discusión. Dice que inmediatamente se presentó la denuncia, y como pudieron ver todos, instruyó las primeras diligencias para esclarecerla, pasando el asunto, con las diligencias practicadas, a la Comisión de Policía, que está formada por concejales de distintas tendencias políticas, para que instruyera el oportuno expediente, tomando las declaraciones que estimase convenientes y efectuando todas las diligencias que condujeran al esclarecimiento de la verdad, en uso de las amplísimas facultades que la Comisión tiene. La Comisión de Policía ha cumplido el encargo y el señor alcalde ruega a todos los concejales que el asunto sea tratado en esta sesión. No es—dice—que la campaña me haya puesto en situación difícil. Creo, por el contrario, que todos conocen el asunto y que se trata de un error, y lo califico así por el puesto que ocupan en estos momentos. La campaña ha venido a favorecerme, porque la Comisión de Policía ha puesto en claro todo.

El señor RAMOS dice que la Comisión de Policía terminó la formación del expediente por la mañana y que sería conveniente que quedase sobre la mesa. El señor LOPEZ DÓRIGA dice que se trata sólo de un ruego de la presidencia, que deseaba tratar el asunto hoy; pero que si el Ayuntamiento opina de distinto modo, tampoco cree que se origine ningún trastorno con dejarlo para otro día. El señor CASTILLO manifiesta que está convencido de que el asunto no merece ni el papel que se ha gastado en la formación del expediente, y que iba a pedir que quedase sobre la mesa, pero que accediendo al ruego del alcalde, desiste de hacerlo. El SECRETARIO de lectura del informe de la Comisión de Policía, con el que termina el expediente. En ese informe se dice que, después de recibir declaraciones de testigos y de los dueños, las personas que pudieran dar lugar a alguna luz sobre la denuncia, no se deduce ninguna responsabilidad y que las reses a que se refería la denuncia fueron sacrificadas en el Matadero, con arreglo al reglamento del mismo y estando en buenas condiciones para el consumo. El ALCALDE dice que el informe de la Comisión demuestra que la denuncia que se formuló en la sesión última que era fundada, toda vez que se decía que al no haber entrado por su pie las reses en el Matadero se había infringido el reglamento de éste, es inexacta, ya que el artículo 17 de dicho reglamento lo autoriza en caso de accidente.

La Alcaldía—añade—celebra el resultado del expediente, no por lo que a ella se refiere, pues en nada la afecta, sino porque ha quedado demostrado que los empleados municipales han cumplido con su deber. El señor VEGA LAMERA, autor de la denuncia, explica las razones que tuvo para presentar ésta. Dice que había algo en el fondo de la denuncia que él creyó de buena fe. Al llegar al Matadero y al ver que los empleados que otros estaban a salvo, sospechó que ellos quizás no lo estuvieran. Dice que al expediente debieron ser llamadas a declarar algunas personas, como el gerente de la Taburina. Ahí, que las reses entraron en el Matadero llevadas en carros, en reses extraordinarias y con permiso de una persona que no tenía autoridad para darle. Dice que por haber sufrido—según el dictamen de los veterinarios—una lesión en la espalda, tuvo que sufrir trastornos que empujarían la calidad de la carne. El señor CASTILLO.—Serían cerebros, (risas). Añade el señor VEGA que el administrador del mercado del Este le dijo que le había llamado la atención la carne de las vaquillas al verla en dicho mercado. Al ver que le debía pagar bien la carne, porque después de examinarla él fue llevada a la cámara frigorífica. Termina diciendo que, en su aplicación, faltan en el expediente de la Comisión de Policía algunas cosas. El señor ONTAVILLA empieza diciendo que va a intervenir en el asunto, en realidad, no ha tenido importancia. Explica la historia de las vaquillas,

habra otro expediente aparte. El señor GARCIA GAVILAN pide que se lea la denuncia del señor Vega Lamera, para demostrar que éste no dijo que las vaquillas llegaron muertas al Matadero. Añade que si por elementos extraños se ha hecho esa afirmación, no tiene por qué hacerle solidario de ello. El señor CASTILLO.—Lo ha dicho "El Pueblo Cántabro". El señor GAVILAN.—Aquí no se ha hecho tal afirmación. Continúa hablando, refiriéndose ya a la carne que estuvo en la nevera, y dice, entre otras cosas, que al señor Bacigalupi le hicieron rectificar. Los señores CASTILLO y GARCIA.—¿Quién le ha hecho rectificar? ¿Qué se explique eso! El señor GAVILAN reconoce que no se ha expresado bien. Lo que se hizo con el señor Bacigalupi en la Comisión fué interrogarle para que aclarase los conceptos. Termina haciendo una apología de la denuncia, diciendo que constituye un acto de civismo. El acto del señor Vega Lamera—añade—es un acto cívico que merece elogio, aunque después no se haya confirmado la denuncia. La intención al presentarla no fué ir contra el alcalde ni contra nadie. Aquí todos se levantan a defender la gestión del alcalde y aquí nadie ha dicho nada contra el alcalde ni consta en acta nada en ese sentido. El señor ALVAREZ SAN MARTIN dice que las reses sacrificadas estaban en buenas condiciones. Añade que ha estado por la tarde en la plaza de toros y que en los corrales hay 14 vaquillas, que deben ser reconocidas, porque cree que por su estado de enflequecimiento no deben ser sacrificadas. El señor MATEO empieza diciendo que al leer algún periódico creyó que iba a ocurrir alguna hecatombe. Yo creo—añade, contestando a las manifestaciones del señor Gavilán—que el civismo para otra ocasión distinta. La denuncia fué presentada el miércoles por la tarde y el jueves por la mañana me decían gentes forasteras que en Santander no se podía vivir. Vega lo que dice "El Pueblo Cántabro", se como piltrafas y el Ayuntamiento lo consiente. Es posible que estemos viendo que las gentes de orden hacéis esas denuncias que perjudican a la población y que después resulta que no son exactas! Cuando el señor Vega Lamera afirmó que había oído lo que denunciaba a los empleados del Matadero, yo le dije: No es posible que lo hayan dicho, porque antes que decirlo se lo hubieran denunciado al alcalde. No se lo exterioricé esta manera de pensar, porque se hubiera creído que se trataba de molestarle u ofenderle. La denuncia es falsa—ya lo ha dicho el señor Ontavilla.—El señor Vega Lamera no ha tenido la culpa de que le hayan engañado; pero pudo comunicar esa denuncia al alcalde, como lo hacemos todos los demás, sobre todo cuando se trata de asuntos cuya publicidad puede ocasionar graves perjuicios a la población. Creo que no es necesario defender al alcalde, porque en nada le afecta el asunto. Asegura que personas que quieren llegar las vaquillas al Matadero lo han dicho, bajo palabra de honra, que entraron vivas y que fueron apuntilladas. Por lo tanto—agrega—la denuncia es una equivocación y creo que esas equivocaciones no deben repetirse, porque perjudican a Santander. Sin necesidad, y sin ofensa, porque no la ruego a todos que sean más parcos en sus denuncias cuando éstas causan enormes perjuicios a los intereses generales. El señor CASTILLO empieza recordando que en el mes de julio se trató una reunión de concejales, de la manera de evitar que los concejales socialistas siguieran haciendo obstinadamente presentando todos los días aquella reunión el señor Vega Lamera más no dieran pretexto a los socialistas para que hablasen. No es el mismo contraste—añade—que sea el mismo señor Vega Lamera el que ahora perjudica a la población con una denuncia que resulta infundada? ¿Qué se hubiera dicho si la denuncia la presenta el señor Muñoz, por ejemplo? Dice que el señor Vega, que es elohoy, porque defendía una mala causa. Cree también que debió dar cuenta de la denuncia al alcalde, en lugar de formularla sin previo aviso en el salón de sesiones, para que fuera como un bomba al ser recogida al día siguiente por el periódico órgano del partido maurista. Yo afirmo—añade al señor Castigrañ—que ese periódico ha hecho un mal al llevar a un medio forastero al Matadero, para que se convenciera de que la carne que aquí se sacrificaba es peor que la que se consume en otras poblaciones.

Hemos visto que los dos concejales mauristas que han hablado esta tarde se han dedicado a deshojar flores sobre el alcalde. Y yo digo que por qué no se ponen de acuerdo con su representación en la Prensa, para que no acuse al alcalde de lo que ellos creen que no es culpable. Además, ¿cómo iba a ser responsable de una cosa de la que no tenía conocimiento? Quedamos, pues, en que estaba desprovista de todo fundamento la denuncia del concejal maurista. Y tenía que estarlo; porque yo, que llegué el miércoles algo tarde a la sesión y vi a los señores Vivas y Vega Lamera salir corriendo del Ayuntamiento, supuse que se trataba de alguna denuncia, y me dije a mí mismo: Estos han sido víctimas de algún malvado, y acerté. Los señores Vivas y Vivas debieran decir el nombre, o, por lo menos, retirarle su amistad, por el ridículo que les ha hecho con esta tarde. Yo celebro que haya resultado falsa esa denuncia. Es infundada y tengo que decir más, es impropia. Creo que el señor Vega Lamera, como caballero y como hombre, le repugna lo que ha hecho como maurista. Si hubiera estado en su caso, hubiera prohibido que en el periódico órgano del partido se hubiese escrito una línea más, por tratarse de una calumnia, de una mala fe. Y si no lo hubiese conseguido, hubiera publicado una carta en los periódicos para que no me hicieran responsable de lo que se publicaba. Green los mauristas que la denuncia está desligada de la suspensión de la corrida de toros! Pero si lo sabe todo Santander! El señor RAMOS, por la minoría socialista, interviene. Ya sabía yo—dice—que esto empezaba en drama y acabaría en sainete. ¡Si lo hubiéramos hecho nosotros! Pregunta por qué no se ha llamado a declarar al que hizo la denuncia. El señor GARCIA.—Porque la Comisión, entendiendo que el denunciante era el señor Vega Lamera, le llamó a él. Continúa el señor RAMOS diciendo que en un caso análogo, en que le hicieron una denuncia, pidió a los denunciadores que se la hicieran por escrito. Alude a aquel caso, diciendo que el único que sufrió las consecuencias fue un infeliz, quizá el que menos culpa tenía. Añade que si una denuncia presentada por él hubiera resultado falsa, vendría a decir que se había equivocado. Eso es lo que hay que hacer cuando se procede con nobleza. No voy a hablar del asunto, porque todas las declaraciones del expediente son contra la denuncia. Esto no quiere decir que la minoría socialista esté plenamente convencida, porque no se ha hecho, en nuestro concepto, todo lo que se debía. Cree que ha debido tomar declaración a los vecinos del Matadero y a algunas otras personas. Termina diciendo que la minoría socialista no se atreve a emitir un voto, que pudiera pasar como un voto de confianza al alcalde, y que tampoco otro que pudiera estimarse como un presentado la denuncia. Como en el fondo de esta cuestión determinadas personas o contra un partido, no queremos prestarnos al juego. El señor VIVAS propone que la Comisión de Policía oiga a otras personas para dar por terminado el asunto. Entre las cosas que esos nuevos testigos pudieran aclarar, figura la de si los animales fueron apuntillados de pie o echados en el suelo. Rectifica el señor VEGA LAMERA, dice que él es lo mismo como Vega de honor en todas partes, sin admitir los distinguos hechos por el señor Castillo. Respecto a si ha debido dar el nombre del denunciante, dice que hay que tener en cuenta las circunstancias patíbulo o no. Dice que no ha acusado a la Comisión de mala fe, sino de torpeza en el procedimiento seguido al hacer el expediente. Lee el acuerdo que tomó el Ayuntamiento con motivo de una denuncia es laudatorio para los que, velando por los intereses municipales, hacen denuncias. No nos queda—añade—ni siquiera la pena de no oír elogios porque no satisfacción de haber obrado con arreglo a nuestra conciencia y de haber cumplido con nuestro deber. Rectifican los señores GARCIA y ONTAVILLA. El señor MATEO rectifica también, diciendo que el caso a que se refería la denuncia es completamente distinto al de que se trata. Exista la minoría socialista a que vote, porque debe ponerse al lado de quien crea que tiene la razón. El señor CASTILLO rectifica, protestando de que se oculte el nombre del autor de la denuncia, a quien califica de calumniador y de mal con-



# Vapores correos españoles, DE LA Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de SEPTIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor  
**ALFONSO XIII**  
Su capitán don Agustín Gibernau  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana: 525 pesetas, más 26-60 de impuestos.  
Para Veracruz: 575 pesetas, más 16-10 de impuestos.

## Línea de Cuba--New York

El vapor  
**REINA MARIA CRISTINA**  
saldrá de Santander el 16 de OCTUBRE, en viaje extraordinario, con destino a Habana y New York, admitiendo pasaje y carga con destino a la Habana y carga para New York.

## Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de septiembre—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor  
**CIUDAD DE CADZ**  
para trasbordar en Cádiz al vapor  
**INFANTA ISABEL DE BORBÓN**  
admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 390 pesetas más 16-10 de impuestos.  
Para más informes, dirigirse a sus CONSIGNATARIOS en SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Paseo de Pereda, número 36.—Teléfono número 63.  
Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ

# Sociedad Hullera Española BARCELONA

**BARONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)**  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete. Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morales.  
Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

# Holland América Line (Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS

## SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander  
El vapor **LEERDAM**, saldrá el 20 de septiembre.  
El vapor **SPAARNDAM**, saldrá el 11 de octubre.  
El vapor **MAASDAM**, saldrá el 31 de octubre.  
Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.  

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
Primera clase	1.250	1.375	1.500	1.050
Segunda económica	850	925	1.000	700
Tercera clase	543	580	650	450

Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 \$ más.  
Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera los camarotes son de una y dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en tercera clase los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS.  
Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. En el presente año SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3 PRAL. Apartado de Co. Precios número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER

# HERNIADOS (quebrados)

**Interesa saber:** Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel La Ignacia, únicamente el día 4 de septiembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus nobles aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuando sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas los prescriben, muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar fraguas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el día 4 de septiembre.  
NOTA.—Estará también en Infesto el día 2, en el hotel Hijos de Pérez; en Llanes el día 3, en el hotel Victoria; en Bilbao el día 5, en el hotel Gohi; en León el día 6, en el hotel Inglés; en Oviedo el día 7, en el hotel París; en Avilés el día 8, en el hotel La Iberia; en Gijón el día 9, en el hotel Comercio, y en Palencia el día 10, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.  
**PELIGRA VUESTRA SALUD  
OJO EN NO SER ENGAÑADOS - SE IMPONE LA VERDAD**  
ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado de no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.



# LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean peinar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.  
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 5.—Al por mayor: señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona. Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, cinco pesetas.

# :: ANIS :: Y COÑAC UDALLA

Unico Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán de 1920

# Compañie Generale Trasatlantique Vapores Correos Franceses Rápidos a cuatro hélices HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas  
FLANDRE, el 22 de septiembre.  
ESPAGNE, el 22 de octubre.  
FLANDRE, el 7 de noviembre.  
LAFAYETTE, el 23 de noviembre.  
FLANDRE, el 22 de diciembre.  
DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELO- PARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.  
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

No permita usted que se empleen malas cremas para limpiar su calzado. Se lo echarán a perder y hoy cuesta caro.

# Casa Mendicouague

CUBO, número 8. - SANTANDER  
encontrará usted las mejores marcas  
de betunes y las más económicas  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

# Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
SERVICIOS RAPIDOS Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA  
El día 27 de septiembre saldrá de SANTANDER el grande y magnífico vapor español

### CADIZ

admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Primera, Segunda, Segunda económica, Tercera preferente y Tercera ordinaria para

HABANA	
PRECIOS DESDE SANTANDER	
Primera clase (individuales)	Ptas. 1.800
Primera clase	1.350
Segunda clase	1.100
Segunda económica	850
Tercera preferente	800
Tercera ordinaria	500

REBAJAS A FAMILIAS  
En primera y segunda clase, a las familias que computen cuatro pasajes o más se les hará una reducción del 15 por 100.  
La siguiente salida la efectuará el vapor INFANTA ISABEL, en los primeros días del mes de noviembre.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios,  
**Agustín G. Trevilla y Fernando García**  
MUELLE, 35 - SANTANDER

# MOTORES "CROSSLEY"

lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.  
SON LOS PREFERIDOS EN EL MUNDO MAS ENTERO  
Detalles gratis. - A. S. MAUDE, Gran Vía, 1. - Apartado 584. - MADRID

### Automóviles "FIAT"

Más de cincuenta primeros premios ganados por el tipo 501.  
Varios premios ganados por el tipo 505, grandemente modificado para 90/5 kilómetros.  
Gran premio de Francia, obtenido por el tipo 510, de seis cilindros.  
Puedo entregar en el acto el seis cilindros en chassis, carrozado en CABRIOLET y en DOBLE FANTON, elegantísimos; el 505 en DOBLE FANTON y el 501 en TORPEDO DE SERIE. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. AGENCIA FIAT—Plaza de Numancia.

### GARAGE "FIAT"

Venta de taladro y fresadora UNIVERSAL, nuevas, inmejorables.  
Venta y alquiler de coches y camiones de ocasión.  
Venta de cubiertas, cámaras y aceites.  
Venta de piezas de recambio FIAT.  
Venta y colocación gratuita de los bandajes GOODRICH.  
Taller de reparaciones con todos los adelantos modernos.  
PRECIOS MODERADOS  
PLAZA DE NUMANCIA

### La Joyería LOSADA

pone en conocimiento de su clientela y del público en general que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda, como ninguna otra Casa de España, a precios baratísimos.  
En aderezos de brillantes finos, montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad.  
Sólo viendo el stock que esta Casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.  
Cuantas operaciones hace esta Casa son siempre garantizadas.  
San Francisco, 25.—Santander

### Compra-venta-cambio

De toda clase de muebles, alhajas, antigüedades y toda clase de objetos. Única casa dedicada a antigüedades. VELASCO, 17

### Garage Vallina y C.

Automóviles y camiones de alquiler  
Servicio permanente y a domicilio  
Prensa para colocar maclzos  
Taller de reparaciones y vulcanizados  
Stock de las casas más acreditadas en gomas  
Maclzos "CONTINENTAL"  
Venta de automóviles nuevos y de ocasión  
Precios sin competencia  
Automóviles en venta:  
ESPAÑA, 8/10 HP., factón alumbrado y arranque eléctrico.  
FORD, ruedas metálicas, factón.  
BENZ, Limousine, alumbrado Bosch, estado de nuevo.  
OMNIBUS "FIAT", F 2, doce asientos.  
Idem idem, 18 BL., 30 asientos.  
Idem "BERLIET", CBA, 40 asientos, nuevo.  
CAMION "BERLIET", 4 toneladas METALURQUE, 18 HP., factón completamente equipado, 10.000 pesetas.  
SAN FERNANDO, 2 - TELEF. 6-16

# Compañía del Pacífico Vapores correos Ingleses

SERVICIO RAPIDO PARA  
Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile  
Vía Canal de Panamá  
Próximas salidas de Santander  
Vapor ORITA, el 24 de septiembre.  
Vapor ORGOMA, el 12 de noviembre.  
Vapor ORITA, el 24 de diciembre.  
Admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios, HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, 6.—SANTANDER

# La cubierta tipo MAGNUN CORD DUNLOP

Representa la última palabra en la fabricación moderna  
Stocks en todos los garages de primera categoría  
Sociedad española DUNLOP, S. A.  
MADRID  
Claudio Coello, 106  
TELEFONO (S. 12-38 S. 12-73)  
BARCELONA  
Buenos Aires, 18  
TELEFONO G. 13-72  
Telegramas y telefonemas DUNLOP

# HAMBURG-AMERIKA LINIE

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER  
HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO  
Próximas salidas del puerto de Santander  
Vapor HARMONIA, el 6 de septiembre.  
Vapor HOLSATIA, el 15 de octubre.  
Vapor HARMONIA, el 14 de noviembre.  
Vapor HOLSATIA, el 23 de diciembre.  
Vapor HARMONIA, el 18 de enero de 1923.  
admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE para los citados puertos.  
Para informes dirigirse a  
**Carlos Hoppe y Compañía. - Santander**



# LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

## El alto comisario en Madrid. - El Gobierno y el general Burguete están de acuerdo. - Será sustituido el comandante general de Melilla. - Descubrimiento de un traidor

(POR TELEFONO)

tañés, si es que ha nacido en la Montaña.

Termina proponiendo que para el informe de la Comisión de Policía se tenga un "visto y archivado".

El señor VIVAS sustenta la teoría de que por haberse dicho en letras de molde que las vaquillas habían muerto en los corrales de la plaza, debía volverse a reunir la Comisión de Policía para esclarecerlo.

Reclama el señor RAMOS.

El señor LOPEZ DORIGA habla nuevamente.

Dice que no tiene que contestar a ningún cargo, porque ninguno se le ha hecho. Sólo tiene que decir, en defensa de dos empleados, a los que se ha aludido, que ambos declararon que las vaquillas entraron vivas en el matadero.

Refuta la teoría del señor Vivas, porque siguiéndola podía suceder que algún día dijeran que las vaquillas habían muerto en Avila y habría que llamar a testigos de allí.

Termina diciendo que está satisfecho, porque del expediente y de lo que se ha hablado resulta demostrado el buen comportamiento de los empleados municipales.

Se pone a votación la proposición de "visto y archivado" presentada por el señor Castillo, y es aprobada por 14 votos contra 11.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### El ministro del Trabajo

Ayer estuvo en Santander el excelentísimo señor don Abilio Calderón, ministro del Trabajo.

El señor Calderón venía en viaje de recreo exclusivamente, a disfrutar unas horas del encanto de nuestra provincia.

El viaje lo hizo en auto, acompañado de su distinguida esposa y familia.

Don Abilio Calderón llegó a Santander, aproximadamente, a las diez y media de la mañana.

Almorzó con su distinguida familia en el hotel Suiza, del Sardinero.

El señor Calderón estuvo en el domicilio del señor Ruano.

Y a las seis y media de la tarde emprendió el regreso, con dirección a Palencia.

### El Gobernador y los periodistas

#### EL RETIRO DEL OBRERO

A la hora de costumbre fueron recibidos anoche los periodistas por el señor Serran, en su despacho oficial del Gobierno civil.

Manifestó el señor Serran que había presidido la sesión de la Junta de Previsión y Retiro del obrero, que se había reunido ayer en el local que tiene destinada en el Monte de Piedad.

De esta reunión dijo el señor Serran que se había quedado en facilitar a la prensa una nota de los acuerdos recaídos.

Añadió el señor gobernador que en la reunión se habían mostrado el entusiasmo y asiduidad con que los patronos vienen pagando las cuotas establecidas.

Dijo también que se había sentido por todos la no asistencia a la reunión de las representaciones obreras que en dicha Junta figuran, hecho que todos los reunidos habían lamentado.

El señor Serran terminó diciendo que había salido sumamente complacido del resultado de esta sesión.

#### LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS

El señor Serran dijo también a los periodistas que había recibido un atento besalamano del señor director de la Compañía de Tranvías, acompañado dicho besalamano de unos documentos relacionados con la nueva modificación en las tarifas que comenzarían a regir desde el día de hoy.

A este propósito manifestó el señor gobernador que, para todo aquello que se relacionara con la rebaja en los precios de los distintos servicios, había autorizado al mencionado director; pero que le había citado para hoy, a las once y media, en su despacho con objeto de estudiar aquellas modificaciones que comprendan a otros particulares distintos o que puedan afectar a trayectos seccionales, etc.

En este sentido, había dispuesto el señor Serran un aplazamiento hasta ver en qué consisten esas modificaciones.

Y para eso era para lo que conferenciará hoy con el señor director de la Compañía de Tranvías.

#### Con estas manifestaciones se dió por terminada la entrevista del señor gobernador con los periodistas.

### Gran Casino del Sardinero

Luisa Vila, la notabilísima artista dominadora del gesto, maestra en la expresión, escultural en las actitudes, termina hoy su actuación en el Casino, cuando el público iba apreciando mejor de día en día todo el valor de su arte que por no ser vulgar requiere algún tiempo para la percepción exacta de su mérito.

El público, al principio algo sorprendido, acabó por reconocer las singulares condiciones artísticas de esta insignificante intérprete del cóuplé y la colmó de aplausos.

Mañana sábado hará su nueva presentación en aquella escena tan gentil y bella Nita Ibañez, que tan excelente recuerdo dejó en el público del Casino en su actuación anterior.

### La Coral Bilbaina

Anoche recibimos la visita de los señores don José Ayarza y don Angel Larrañaga, secretario y bibliotecario, respectivamente, de la importante agrupación artística "La Coral Bilbaina", que llegará a Santander el próximo sábado con el objeto de dar un concierto en el teatro Pereda y cuyo programa publicamos aparte.

Los señores Ayarza y Larrañaga, representantes de "La Coral", que llegaron ayer, después de ofrecernos sus atenciones nos hicieron al expreso encargo, que cumplimos gustosos, de transmitir en nombre de "La Coral", un saludo fraterno y entusiasta al pueblo de Santander.

El concierto de "La Coral Bilbaina" tendrá, sin duda, la atención del público.

### E. SORTIGUERA DENTISTA

Paseo de Pereda, 10

### ECOS DE SOCIEDAD

#### POR QUE "ROULETABILLE" REGRESO DE RUSIA.—LA BODA DE CELIN BONET

Aunque la mayor parte de mis lectores me creen desahogado, a causa de mi prolongado silencio, debo hacer constar que ese mutismo de noticias mundanas ha sido debido a mi ausencia de España. El proceso de Madame Petrowa me estuvo en Rusia más de lo que yo pensaba.—véase mi última aventura.—"Rouletabille" che le Tsar, y a no ser por haber llegado a mis oídos la noticia del enlace de Cecilia Bonet, una de las más bellas y angelicales damitas españolas, no me hubiese separado tan pronto de Petrowich y del "demowoi". Más, por contemplar de cerca los ojos de Celin Bonet, soy yo capaz de venir desde el continente obscuro.

A nadie extrañará esta afirmación cuando manifieste que su prometido, para unirse a ella, ha llegado del "otro mundo". A todo hay quien gane.

El día de ayer, escogido para celebrar la boda de Celin Bonet, amaneció lluvioso y triste; pero en el instante de poner la novia el brevísimo pie en el magnífico automóvil que la condujo a la iglesia, rasgóse las nubes y el mundo recibió la caricia benéfica del sol; la mañana sonreía a los futuros esposos. Era espléndida como la de aquellos amancebros que vieron juntos Romeo y Julieta en el florido balcón de Verona, y que les anunciaba la alondra con sus mágicos trinos.

En la iglesia parroquial de San Francisco, adornada con verdadero gusto y dorado de arte por las acreditadas floristas, hijas de Guzmán, se celebró el enlace de Celin Bonet, con nuestro querido y particular amigo, el distinguido joven don Máximo Fernández, hijo del acaudalado comerciante cubano don Maximiano Fernández, oriundo de Asturias, a la que tantos beneficios ha hecho, y presidente en la actualidad de la Beneficencia de aquella región.

La novia, que estaba realmente bellísima, vestía un magnífico traje blanco, regalo del novio, que hacía aun más interesante su espléndida figura. Era un ensueño. Como dijo el poeta:

"¡mucho más que mujer, me parecía un ángel de Rafael o de Murillo".

El novio vestía de "chaquet".

Apadrinaron a los contrayentes doña Cecilia Ruiz de Bonet, madre de la desposada, y don Maximiano Fernández, padre del novio.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Francisco don Agustín Aguirre, diciendo la misa de velaciones el coadjutor de la misma parroquia don Adolfo Toca y Torre.

Desde el magnífico "Chalet Bonet" hasta la iglesia de San Francisco, un inmenso gentío presenciaba el paso de los novios e invitados.

En el interior de la iglesia se había congregado gran número de distinguidas personas para presenciar la ceremonia religiosa, prueba evidente de las mercedas y simpatías con que las familias de los contrayentes cuentan en la Montaña.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios e invitados, en coches y automóviles, se trasladaron al "Chalet Bonet", propiedad de la familia de la novia, donde se les sirvió un espléndido banquete por el acreditado restaurant "Royalty". En el aristocrático comedor del chalet tomaron asiento los novios y sus familiares. La gente joven almorzó en la terraza, donde el servicio estaba distribuido por "petit table".

Entre los invitados que figuran en mi carnet, recuerdo a los siguientes:

Señoritas de Blanc (Angeles y Carmen), Ana María de Cagigal, Catalina Sánchez, Minuca Bonet, Rosario, Angeles y Joaquina García, Teresa y Carmen Pellón, señoritas de Gallo, señoritas Luisa Martín y Delfina Fernández; don Pedro Ferrer y señora, don Manuel Aguirre y señora, don Valentín Alvarez y señora, don Germán Cantalapiedra y señora, don Luis Gallo y señora, doña Victoria Ruiz e hija, don Emilio García y señora, don Angel Martínez y señora, don Raimundo Pila y señora, señor juez don Oreste, don Leopoldo Huidobro, que extendió el acta de matrimonio; don Eduardo Casameya, don José Estrada, don José Parajón, don José de Ciria, don José Luis de la Pedrosa, don Vicente Obregón, don José Luis Bonet, don José Tenaño, don Gustavo San Martín, don Eduardo Alvarez, don Modesto Parajón y don Arturo Pacheco.

Los señores de Bonet, con la amabilidad y exquisitez en ellos características, hicieron, con lagrima, los honores a todos los invitados.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una inacabable ventura, salieron en automóvil para Bilbao y San Sebastián, desde donde continuarán viaje al extranjero, fijando su residencia en la Habana.

La falta de espacio nos impide publicar la lista de regalos, que aparecerá, Dios mediante, en el número de mañana.

J. ROULETABILLE.

Por el importante comerciante de Gijón, don Isaac Tirador, y para su hijo José María, ha sido pedida a doña Ignacia Gómez, viuda de Gutiérrez, la mano de su sobrina, la bellísima señorita Consuelo de la Hoz Gómez.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora doña Juana Pili, esposa de nuestro compañero de Redacción, don Ramón P. Noriega.

En compañía de su madre, la distinguida señora doña Paca Tellechea, ha salido para Madrid el joven ingeniero de la Sociedad Resinera Española, don Manuel Escudero.

Hemos recibido una carta del sargento de infantaría, perteneciente al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Ceuta número 3, Agapito Gómez Castanedo, en la que nos expresa su deseo de tener madrina de guerra santanderina y nos pide que lo hagamos público.

Como mayor derecho alega que es también montañés.

Dice en la carta que, como parece que por aquella zona ha terminado las operaciones, la vida de campaña le resulta aburridísima y quiere que una paisanuca realice la buena obra de dispersar su tedio y atenuar la nostalgia que siente.

Va lo sabe, las lectoras de LA ATALAYA, que siempre han atendido otras indicaciones análogas hechas desde estas columnas.

#### DEL VIAJE DE BURGUETE

Tetuán.—A las once de la mañana de ayer salió el alto comisario con dirección a Ceuta, donde embarcó para Algeciras con objeto de tomar el expreso de Madrid para conferenciar con el Gobierno acerca del plan en Marruecos y para darle cuenta de las últimas operaciones realizadas.

Córdoba.—Anoche llegó en el expreso de Málaga el general Burguete, acompañado de sus ayudantes.

Sin descender del vagón hizo transbordo al tren de Andalucía.

El general venía acostado y con fiebre, y solamente pasó a saludarle el gobernador militar de la plaza.

Los que acompañan al alto comisario afirman que éste está dispuesto a mantener ante el Gobierno el criterio que le ha inspirado la realidad de los hechos.

Las tasas de alquileres.

Tetuán.—Ayer ha celebrado una reunión la comisión nombrada para entender en las tasas de alquileres.

Se acordaron medidas encaminadas a evitar los abusos de los propietarios de casas.

#### LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

Madrid.—El presidente del Consejo señor Sánchez Guerra acudió a las cinco de la tarde a su despacho oficial del ministerio de la Guerra, recibiendo a los periodistas.

No hay nada nuevo—dijo el señor Sánchez Guerra al ver a los reporteros.—No pasa nada, por lo tanto ya pueden ustedes inventar otra cosa.

Es evidente que el alto comisario tiene una úlcera en el estómago.

¿Cuándo marchará el general Burguete?—preguntó un periodista.

—Cuando le vea el médico y le recete.

Ha sido de mucha utilidad su viaje, pues en la conferencia que celebró esta mañana, y que duró hora y media, quedó aclarado todo, ratificándose en ella el criterio del Gobierno. No lo que se dice por ahí; se ratificó lo que dije en el Parlamento y puede leerse en el "Diario de las Sesiones".

Dijo también el señor Sánchez Guerra que celebrará nuevas conferencias con el general Burguete sobre pormenores de la cuestión africana.

BERENGUER NO DIMITI

Madrid.—Es indudable que los rumores que circulaban acerca de la dimisión del general Burguete del cargo de alto comisario de España en Marruecos pueden darse por refutados hoy.

Ya casi nadie habla de dimisión.

Los pocos que aun se empeñan en sostener que el general Burguete no volverá a Marruecos, dicen que será nombrado para sustituirlo el señor González Hontoria, si se envía a un hombre civil, o el general Aizpuru, si se designa a un militar.

#### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN PALACIO

El señor Sánchez Guerra estuvo esta mañana en Palacio celebrando una larga entrevista con el Rey.

Salió el señor Sánchez Guerra de la regia estancia a la una y diez minutos de la tarde.

Los periodistas que esperaban a la puerta de Palacio le rodearon, interrogándole.

¿Hay noticias?—le preguntaron.

—Ni noticias ni vacantes aquí, ni en Marruecos.

He puesto a la firma de Su Majestad más de cuarenta decretos del ministerio de la Guerra y uno de Gobernación, referente a créditos.

¿Vendrá el general Burguete a ver al Rey?—preguntó un periodista.

—Ahora, no; ahora voy yo a verle. El general vendrá mañana.

¿Y de Correos qué hay?

—Hay cartas.

Y sin añadir más, el señor Sánchez Guerra montó en el automóvil que le esperaba.

#### CONFIRMACION DE UNA NOTICIA

La noticia de que el general Burguete no dimitirá la han confirmado varios periodistas que hicieron con el alto comisario el viaje de Córdoba a Madrid.

#### LO QUE DICE "LA ACCION"—NO SE HIA A ALHUCEMAS

"La Acción" asegura que es cierto que han existido rozamientos entre el Gobierno y el general Burguete por asuntos relativos a la actuación del alto comisario; pero añade que en la conferencia que celebraron esta mañana el alto comisario y el jefe del Gobierno en el ministerio de la Guerra, esos rozamientos han desaparecido, pues el alto comisario aclaró su actuación, demostrando que no ha pensado en ir a Alhucemas, pues para ello comprende que era necesario consultar con el Gobierno y obtener su beneplácito.

Todo cuanto se ha dicho de dimisión—agrega el citado periódico—ha quedado desvanecido, por eso el señor Sánchez Guerra, al salir de Palacio, dijo con razón que no habría vacantes.

BURGUETE Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Varios periodistas madrileños salieron anoche por la estación del Mediodía con objeto de alcanzar al general Burguete en Alcazar de San Juan.

Cuando el tren de Andalucía llegó a dicha estación y subieron los periodistas al vagón donde viajaba el general, los empleados del coche como advertirle, el alto comisario había dado órdenes de que no se le despertase hasta una hora antes de llegar a Madrid.

Como esta orden no rebaza con los ayudantes del general, los periodistas se entrevistaron con ellos y vinieron conversando hasta que el general Burguete, enterado de la presencia de aquellos, los hizo pasar.

El alto comisario les saludó afectuosamente y les dijo que, aunque se hacía cargo del esfuerzo que habían realizado, saliendo a esperarle, él nada podía decirles.

¿Cómo va usted de salud, mi general?—le preguntó un repórter.

—No muy bien, pues seguramente a causa del exceso de trabajo he tenido estos días varios vómitos y una hemorragia interna, y como los médicos que me asistieron opinan que tengo una úlcera en el estómago, he decidido venir a Madrid para que me vea un especialista.

¿De modo que no se trata de una enfermedad política?

—No, desgraciadamente para mí, y afortunadamente, por lo demás.

Los periodistas que se habían reunido en la prensa, y como contestara negativamente, le facilitaron algunos periódicos que el general leyó rápidamente y los devolvió, sonriendo.

Algo de esto—dijo—había leído ya en la prensa, pero creía que se trataba de la famosa serpiente de mar. Como yo he sido periodista, recuerdo que siempre que llegaba a esta época aparecía como recurso la serpiente de mar; pero ahora veo que no se trata de semejante monstruo, sino que se habla de una serpiente de tierra.

Sólo puedo decirles una cosa: yo no he dimitido. Fuí a Marruecos para desarrollar un programa que había sido propuesto por el Gobierno y con el cual coincidía absolutamente mi pensamiento. Cuanto he hecho en Marruecos, desde que me posesioné del cargo de alto comisario, lo he hecho de acuerdo con el Gobierno, pudiendo decirse que no he movido un dedo sin dar previo conocimiento de ello. Nada más puedo decirles.

Los periodistas dejaron entonces al general y salieron a los pasillos del coche, entrevistándose con el secretario político del alto comisario.

#### INTERESANTES DECLARACIONES

Hemos leído—comenzó diciendo el secretario político de Burguete—informaciones llegadas a Córdoba y transmitidas por la prensa de Madrid. A mi juicio, se trata de una maniobra política, a la cual no debe ser ajeno el señor Gienoa, cuya enemistad con el general es manifiesta.

El general Burguete fue a Marruecos a cumplir un deber sagrado, y no puede consentirse que su nombre sea utilizado como arma para disparar contra el Gobierno. Es menester que se aclare bien todo esto. El alto comisario no podía obrar en contra del Gobierno por ser a éste a quien en todo caso alcanza la responsabilidad y, por lo tanto, se ha limitado al cumplimiento de sus deberes y a comunicar al Gobierno el fruto de sus observaciones.

El general, para fijar bien su criterio, tan pronto como llegó a Marruecos recorrió todo el territorio, revisó las tropas, inspeccionó los servicios y la impresión que de todo ello sacó fué francamente optimista.

La famosa proclama que publicó tenía por objeto levantar el espíritu de las tropas, pero más bien se redactó para que fuera leída por Abd-el-Krim.

¿Cree usted que será relativamente fácil el rescate de los prisioneros?

—El general lo cree así. Cuando Burguete llegó a Melilla las familias de los prisioneros que residen en aquella plaza le visitaron para rogarle que de alguna manera terminase los manifestes si iba a gestionar el rescate o iba a dejar que aquellos muriesen en el cautiverio, pues todo lo preferían antes de seguir viviendo en la incertidumbre en que se encontraban.

El general les ofreció ocuparse preferentemente de este asunto; pero para ello necesitaba tener las manos libres y seguir la política de halagos y castigos, que es la única posible con los moros.

Las proclamas lanzadas por los aviadores produjeron su efecto, hasta el punto de que el propio Abd-el-Krim ofreció la entrega de los prisioneros.

Puede asegurarse que en breve serán rescatados 15 prisioneros.

Por todo Marruecos circuló el rumor de que Abd-el-Krim, temeroso de que los rifeños se apoderen de los prisioneros y se los entreguen a España, los ha internado en el territorio de Beni Urriaguél.

¿Por qué no se acepta la oferta de Abd-el-Krim—preguntó un periodista—dándole todo lo que pide por el rescate?

—Porque ya perdiendo influencia y prestigio y lo que pide resulta inaceptable, ya que contribuiría a levantar su prestigio caído devolviéndole la influencia que va faltándole.

La situación de Abd-el-Krim es tal que tendrá que entregar los prisioneros sin percibir nada por su rescate.

¿Qué hay de la sumisión del Raisuni?—preguntó un repórter.

—Al llegar el general a Marruecos estaban interrumpidas las negociaciones; pero, a pesar de ello, se reanudaron y se encargó a Castro Girona y Zugasti de celebrar una entrevista con él. Todo está solucionado. Sólo queda pendiente lo relativo a señalar el punto en que ha de residir el Raisuni después de someterse.

¿Hay discrepancias entre el Gobierno y el alto comisario en este punto?

—Sí. El general entiende que no puede tratarse al Raisuni como a un prisionero y que hay que darle algo de lo que pide. No cree que haya inconveniente en permitirle que resida en Tazarut y después de que se allanen algunas dificultades que pase a residir a Arzeila.

La discrepancia se orillará fácilmente.

Dijo también el secretario político del general Burguete que el hecho más importante en Marruecos desde que tomó posesión el general Burguete de la Alta Comisaría, ha sido la suspensión del gran visir, que debió haberse hecho desde hace mucho tiempo, porque traicionaba a España y al Jálifa.

El general ha suprimido entre los territorios de Melilla y Larache 170 posiciones, ha repatriado ya al regimiento de infantería de Marina y tiene preparados otros para repatriarlos, también. Se aplazó la repatriación hasta terminar el asunto de la sumisión del Raisuni. Este plazo lo aproxima el Gobierno para sustituir a los soldados del 19 por los de la quinta del 21.

La obra del protectorado civil se iniciará a la entrega de nombramientos de nuevos caudales.

¿Conoce usted el plan de organización del protectorado civil?

—Sí. El general ha propuesto la creación de interventores para la zona y una organización distinta de las melillales y la policía indígena.

Serán atribuciones de los jefes moros los asuntos referentes a religión, usos y costumbres, pudiendo los caudales utilizar las melillales y la policía para hacer cumplir sus decisiones.

Pronto quedará implantado el protectorado civil en una de las zonas.

Entiende el general que el llamado problema de Marruecos no lo es y si para el mes de enero no lo ha logrado nada práctico, dimitirá.

Otra labor que hay que llevar a cabo es librar el territorio de los traidores y espías que haya en la Alta Comisaría. Hace días el general encargó a un mecanógrafo que suscribiera un documento de interés para cambiárselo a cierta persona.

Las operaciones últimamente efectuadas en la zona de Melilla se han realizado de acuerdo con el Gobierno y a petición de los moros amigos.

Avanzamos en un frente de 50 kilómetros con una profundidad de 18, teniendo dos o tres bajas y habiendo cogido dos cañones. Esta operación se hizo en dos partes, debiendo haberse hecho en una. El general Burguete expresó su extrañeza al comandante general de Melilla, el cual, molesto por la observación, presentó la dimisión, que le ha sido aceptada.

¿Se propone el general Burguete ir a Alhucemas?

—No es contrario a esa idea. Si hemos de dominar esa zona hemos de disparar un tiro.

Es necesario desarrollar una acción política tenaz desarrollada en años.

El ir a Alhucemas no merece la pena de arriesgar la vida de dos mil hombres.

#### BURGUETE ENFERMO

Madrid.—Hasta última hora de la tarde permaneció el general Burguete en el Hotel Roma, recibiendo la visita de varios amigos que fueron saludarle.

(A causa de la enfermedad que padece y de las molestias del largo viaje, tenía hoy algunas dolencias de fiebre.

Se proponía ir a última hora al ministerio de la Guerra para ver al jefe del Gobierno.

#### PARTE OFICIAL DE LA NOCHE

Madrid.—El parte oficial facilitado hoy en el ministerio de la Guerra dice así:

El encargado de los asuntos de la Alta Comisaría comunica:

No ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante del crucero "Cataluña" me comunica que, hallándose en la bahía de Alhucemas auxiliando el reconocimiento fotográfico hecho por los aviadores, había sido hostilizado por el fuego de cañón por los moros, desde el Cabo Quilates, sin consecuencias.

Contestó con eficaces disparos sobre la costa.

En Nador, estando probando una ametralladora, saltó una pieza que hirió al paisano Claudio Bernier y mató al soldado José Díaz Pérez.

Ha sido abierta sumaria.

#### SOLDADOS A AFRICA

Madrid.—Esta tarde salieron en tren especial para Algeciras, donde embarcarán con rumbo a Ceuta, 340 soldados del regimiento de Saboya y 120 del de Zapadores.

#### LOS SERVICIOS DE AVIACION

Tetuán.—Se espera la llegada del comandante de ingenieros señor Kindelán, que ha sido nombrado jefe de los servicios aéreos en Africa.

El citado jefe recorrerá en aeroplano los parques de Tetuán, Melilla y Larache.

#### JEFES EN PELIGRO

Melilla.—Durante las operaciones realizadas ayer, y cuando el alto mando, en unión de su estado mayor presencia la acción desde el campamento de Ithufekul, el enemigo disparó contra dicha posición más de cuarenta granadas.

Una de éstas pasó casi rozando el parapeto y penetró en una tienda donde había dos heridos, no causando desgracias por que no llegó a hacer explosión.

#### MOVIMIENTO DE BUQUES

Melilla.—Hoy se espera la llegada del cañonero "Bustamante", procedente de Cartagena.

Ha salido para Ceuta el cañonero "Lauria".

Se espera también la llegada del acorazado "Jaime I", que sustituirá al "Alfonso XIII". Este zarpará para Algeciras.

#### NOUEVO CONVOY

Melilla.—Hoy saldrá para Alhucemas un nuevo convoy de víveres y de medicamentos.

#### LICENCIADOS Y CONDECORADOS

Cádiz.—Han sido licenciados el cabo Manuel Gómez y el soldado Antonio Labarga, naturales de Bilbao, ambos, pertenecientes al batallón de infantería de Marina, recientemente repatriado, y los